

CAPÍTULO V

# **Educación Remota de Emergencia en la Escuela Intercultural Bilingüe “Juan Santos Atahualpa” (UNISCJSA)**

---

Karina Lisbeth Landeo Minaya  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
karina.landeo@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0002-7003-0622>

## **Introducción**

Con la declaración del estado de emergencia sanitaria a nivel internacional y la consecuente interrupción de las clases presenciales en todos los niveles educativos para evitar el contagio del nuevo coronavirus SARS-Cov-2, la universidad pública peruana ha enfrentado diversos desafíos tecnológicos, sociales, económicos e históricos al mediar la continuación del servicio educativo en la modalidad virtual. Por ello, el ensayo que presentamos, se ciñe a la experiencia desde la cátedra universitaria en el modo remoto en la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central “Juan Santos Atahualpa” (UNISCJSA) a través de la adaptación obligatoria de la presencialidad a las clases sincrónicas online y asíncronas, denominada Educación Remota de Emergencia (ERE), que el Estado peruano decretó al aprobar las “Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria” - Resolu-

ción Viceministerial N° 085-2020-MINEDU- (El Peruano, 2020 a) para la prevención y control del Covid-19 por noventa días.

De esta forma, en el contexto de incertidumbre de la cotidianidad consuetudinaria de los estudiantes de comunidades nativas y áreas rurales, surge la disrupción digital debido a la masificación del uso de las plataformas tecnológicas para esta población. En ese sentido, el trabajo resalta la asociación entre la Educación Intercultural y la Educación Remota de Emergencia en el contexto de pandemia.

La situación problemática aflora con la suspensión y postergación de las clases presenciales en filiales y campus universitarios. Al implementar la Educación Remota de Emergencia (Ministerio de Educación, 2019), se realizó la prestación del servicio educativo en nuevas condiciones socio-económicas, con el uso de tecnologías emergentes por los docentes y estudiantes universitarios de la UNISCJSA, lo cual significó una contrariedad en muchos casos, debido a la poca pericia en el manejo de entornos virtuales de aprendizaje, plataformas educativas y la educación virtual por la comunidad académica.

Por esta razón, el ensayo tratará de responder a cómo se aplicó la Educación Remota de Emergencia (ERE) en la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe (EPEIB) de la UNISCJSA durante la pandemia del Covid-19. El propósito, es reflexionar el desafío que docentes y estudiantes de la EIB enfrentaron al mutar sus cursos de la presencialidad a la virtualidad. La población de análisis para este fin, fueron 66 estudiantes del III y IV Ciclo en la EPEIB con sede en Satipo-Junín, Perú, de un total de 140, es decir el 50 % del estudiantado de estos niveles.

### **Improntas de la educación intercultural bilingüe en su tránsito a la virtualidad en el Covid- 19**

Como resultado del confinamiento, la educación superior ha conminado a la “generación del bicentenario” (Cardini et al., 2020) a enfrentar tensiones, rupturas, desafíos y prospectivas contenidos en

los sílabos adaptados a la modalidad virtual. Esto obligó a docentes no formados en interculturalidad a estandarizar temas, lo que devino en homogenizar y estandarizar la educación.

Esta realidad incierta desnaturaliza los principios y fines de la universidad intercultural (Corbetta *et al.*, 2018) y los aprendizajes de los estudiantes provenientes de las comunidades nativas, entre ellos, quechuas, ashaninkas, asheninkas, yaneshas, nomatsigengas y kakintes; quienes no desarrollaron experiencias educativas en su idioma materno en la mayoría de las asignaturas (salvo en lengua nativa); siendo este el primer indicador del bilingüismo y fundamento pedagógico (Godenzzi, 1999) y el Diseño Básico Curricular Nacional de la Formación Inicial Docente del Programa de estudios de EIB (Roblizo y Cózar, 2018).

Por otro lado, a medida que se ampliaba el confinamiento, los jóvenes no contaban con las herramientas tecnológicas adecuadas para la educación virtual, aunado a sus preocupaciones; las informaciones de impacto sanitario, con respecto al avance del Covid-19, los nuevos contagios cada día y las muertes sucesivas que ocasionaba. Esta situación llevó a numerosas universidades públicas a retrasar el inicio de labores 2020-2021, mientras crecía la intención por empoderarnos del nuevo glosario sobre educación remota, modalidad virtual, aprendizaje asíncrono, aprendizaje sincrónico, aula virtual, entre otras.

### **Desencuentros de la interculturalidad frente a la educación remota de emergencia**

Frente a esto, lo que suscitó en la UNISCJSA fue un enfoque rápido y gradual del ERE (Ibañez, 2020). que influyó en la disminución de la calidad en las asignaturas, y para superar esta difícil coyuntura, los docentes realizaron esfuerzos denodados con horas extras en virtualizar sus cursos de la presencialidad a la modalidad remota. Asimismo, el alineamiento de la implementación de la educación virtual y la interculturalidad en el contexto de pandemia, tuvo poca pertinencia, pues esta evidenciaba desencuentros con la tecno-

logía debido a la limitada adaptación de los estudiantes. La virtualización, en este punto, no es lo mismo que innovación tecnológica e innovación docente (Dietz y Mateos, 2020).

Entre los factores suscitados —sostenemos— que se creó sesgos generacionales y conflictos con su propia identidad, social, de género y sobretodo comunitaria, con respecto a las tecnologías catalogadas disruptivas. A su vez, el fundamento primordial de la interculturalidad, el sentido de pertenencia no lograba un aprendizaje situado y con enfoque crítico reflexivo. En virtud, a que las clases se realizaban por transferencia en un 100 % del habla castellana, el magistro-centrismo y la reproducción de los saberes de las culturas urbanas. Todo esto, en mella profunda de las experiencias significativas de aprendizaje de las ciudadanías locales en cada comunidad.

Otro fue la deserción universitaria a causa de las precarias economías en la zona: al momento de realizar este ensayo, los jóvenes compartían dispositivos electrónicos (celulares y laptops) con sus hermanos menores, que, a su vez, recibían clases virtuales en el mismo instante que los universitarios. También asistían en el cuidado de los menores mientras estudiaban. Con respecto a la asistencia se ha podido estimar que, de 42 alumnos en el IV nivel, asistían regularmente 33 y nueve no asistían. De los inasistentes, cinco reservaron su matrícula por carecer de los implementos necesarios para conectarse a la plataforma por internet. En el III ciclo, en cambio, los factores socioeconómicos afectaban el rendimiento académico de 24 estudiantes, ocho reservaron matrícula. En este punto se puede prever que, si están ausentes durante dos ciclos consecutivos, es un claro indicador de deserción universitaria.

Un tercer factor indicaba la inadecuada gestión de los aprendizajes, debido a que las estrategias pedagógicas desplegadas por los docentes en un 90 % era la cátedra magistral por línea y no se incluían agendas previas o módulos de aprendizaje con actividades diversificadas. Así, la gestión académica de los docentes presentaba falencias, pues se denotaban falta de propuestas colegiadas. En este

sentido, para adaptar el programa de estudios en modalidad remota, salvo escasas reuniones virtuales consensuadas y la ausencia de un sistema de tutoría, nivelación y soporte para alcanzar los criterios propuestos. Una encuesta realizada señaló que el 73 % de 42 estudiantes preferiría que los docentes organicen sus clases en diapositivas con el uso de diversos organizadores visuales, otro 9 % indicó que los docentes debían insertar diversos recursos TIC para una mayor efectividad en la calidad de los aprendizajes.

## **Reflexiones finales**

Consideramos que la Educación Remota de Emergencia (Ruz-Fuenzalida, 2021) fue improvisada en la UNISCJSA, debido a la poca pericia de los docentes y la resistencia de algunos en reestructurar el sílabo de sus cursos a la virtualidad. La misma oposición se pudo observar en jóvenes de las comunidades nativas y de la ciudad, aunque en menor medida, debido a que debían investigar más para elaborar sus productos de aprendizaje, situación a la que no estaban acostumbrados.

La ERE pasó por dos fases en la EPEIB: la primera fue impuesta por el MINEDU y fue empírica al mismo tiempo; la segunda estuvo organizada y planificada y sirvió para una adaptación de emergencia de la propuesta educativa de la universidad intercultural a las asignaturas, esto debido al plan de capacitación formulada por el PMESUT desde el Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU (El Peruano, 2020). En ese sentido, se puede afirmar que se aprendió experimentalmente de la primera fase y que la segunda, la ERE, favoreció al intercambio de grandes unidades de información entre gráficos, archivos de sonido, base de datos, imágenes, entre otros. Dando lugar al aprendizaje no formal e informal. Además de la entrega de chips y módems para los estudiantes de menos recursos empadronados en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Es un programa del Estado peruano intersectorial que administra el Padrón General de Hogares SISFOH que otorgó subsidios a las familias más necesita-

La universidad en este punto debe, a través de la investigación, resolver los problemas que atañen a la región; esta cobra mayor importancia frente a la crisis generada por la pandemia. La UNISCSA debe encaminarse a intercambiar propuestas que sean respuestas educativas desde los espacios locales, vinculando las estrategias de docencia y responsabilidad social, contextualizando la forma de aprender entre los escenarios comunitarios y virtuales en fortalecimiento de las redes de saberes. Finalmente, desde la sociedad no hay reconocimiento público de la pluralidad socio-cultural, al contrario, se han exacerbado las diferencias magnificando el ideal moderno de cultura, que no es otra cosa que generar una nación monocultural, monocentrada, castellanizada y europeizante en detrimento de la interculturalidad que debe transversalizarse no solo a una modalidad de EIB sino a todo el currículo en general de acuerdo con las identidades diversas que presenta nuestro país.

## Referencias bibliográficas

- Cardini, A., Bergamashi, A., D'Alessandre, V., Torre, E. y Ollivier, A. (2020). *Educación en pandemia: entre el aislamiento y la distancia social*. Banco Interamericano de Desarrollo. BID. Nota Técnica N° IDB-NT-01955. <https://bit.ly/3QLQCAk>
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamente, F. y Vergara, A. (2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y desafíos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). UNICEF. <https://bit.ly/4arAeMe>
- Dietz, G. y Mateos, L. (2020). La interculturalidad educativa en tiempos de pandemia. Muchas sombras y algunas luces. En Taruselli, M. E., Hecht A. C., Rockwell E. y Ames, P. (coord.), *Educación en la diversi-*

---

das, previo estudio de su clasificación socioeconómica por los gobiernos locales y de injerencia interministerial. En pandemia, según el Decreto de Urgencia N° 107-2020, los estudiantes de las universidades públicas fueron beneficiados con el contrato de internet en módems, USB o chips con un alcance de 147 000 estudiantes y 22 000 docentes para asegurar la continuidad del servicio educativo en el 2020.

- dad. La educación intercultural frente a la pandemia* (I) (pp. 34-42). CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo). <https://bit.ly/4apLEFd>
- El Peruano. (1-04-2020). Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU. <https://bit.ly/3ye2X9V>
- Godenzzi, J. (1999). *Pedagogía del encuentro. El sujeto, la convivencia y el conocimiento*. <https://bit.ly/3WC44um>
- Ibañez, F. (2020). Educación en línea, virtual, a distancia y Remota de Emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias? Observatorio Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey. <https://bit.ly/3wBZrpq>
- Ministerio de Educación. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe*. <https://bit.ly/4bkyKov>
- MINEDU (2021). Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT). <https://bit.ly/3ytRYJy>
- Roblizo, M. y Cózar, R. (2018). Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) como herramienta didáctica para la docencia de Sociología de la Educación con metodología CLIL. *REDU Revista de docencia Universitaria*, 16(2), 265-279, julio-diciembre <https://bit.ly/3UGEHFe>
- Ruz-Fuenzalida (2021). Educación virtual y enseñanza remota de emergencia en el contexto de la educación superior técnico-profesional: posibilidades y barreras. *Revista Saberes Educativos*, 6, 128-143, enero-junio. <http://dx.doi.org/10.5354/2452-5014.2021.60713>